



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Relatoria de Tutelas

Boletín Jurisprudencial

Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2018

n.º 3

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



SALA DE CASACIÓN CIVIL

SENTENCIA STC19037-2017

ACCIÓN DE TUTELA

- Legitimación en la causa por activa: legitimación de la ciudadanía interviniente en la elección de un alcalde o gobernador suspendido, para exigir a través de tutela la designación de su reemplazo

DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

- Derecho a ejercer control político:
 - Vulneración: omisión del presidente de la República de designar oportunamente el reemplazo del gobernador de La Guajira suspendido
 - Inexistencia de cosa juzgada respecto de la sentencia del Consejo de Estado que decide la acción de simple nulidad sobre la designación del gobernador encargado de La Guajira

RÉGIMEN MUNICIPAL

- Falta absoluta o suspensión de alcaldes y gobernadores - Designación de reemplazos:
 - Término
 - Deber de ejercer la potestad de designación a la mayor brevedad posible

SENTENCIA STC19033-2017

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO

- Principio de inmediatez: procedencia de la acción ante la vulneración actual de los derechos de las comunidades indígenas (c. j.)
- Principio de subsidiariedad: procedencia de la acción cuando está de por medio la supervivencia de las comunidades indígenas como pueblos reconocibles (c. j.)

DERECHO A LA CONSULTA PREVIA

- Derecho fundamental
- Marco normativo especial de protección para garantizar la conservación física y cultural de las colectividades étnicas minoritarias
- Titularidad y ámbito de aplicación: ampliación del espectro a las zonas no tituladas y habitadas regular y permanentemente por las comunidades indígenas o negras (c. j.)
- Vulneración al omitir mencionar en la certificación expedida por la Dirección de Consulta previa del Ministerio del Interior el trámite de reconocimiento y titulación de territorios adelantado por la comunidad indígena Neiva de la etnia Zenú, ubicada en el municipio de Sahagún
- La demora en el registro de la comunidad indígena Zenú "Neiva", no le es imputable a la comunidad indígena

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

- Territorios indígenas: alcance (c. j.)

PRINCIPIO DE DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL

- Derecho a la consulta previa - Territorios indígenas:
 - No puede desconocerse la existencia de comunidades étnicas en la zona de influencia de un proyecto, únicamente porque su presencia no ha sido certificada (c. j.)
 - No puede negarse el derecho de una comunidad étnica a ser consultada porque la titulación del resguardo o territorio colectivo, la constitución de un consejo comunitario o el reconocimiento oficial de un cabildo o parcialidad indígena, se dé posteriormente a la expedición del certificado emitido por parte del Ministerio del Interior (c. j.)
 - No puede negarse el derecho de una comunidad étnica a ser consultada posteriormente al otorgamiento de la licencia ambiental del proyecto (c. j.)
 - La ausencia de reconocimiento de la propiedad colectiva no implica la inexistencia del derecho (c. j.)

SENTENCIA STC19438-2017

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Flexibilización del principio de subsidiariedad: prevalencia del derecho sustancial sobre el formal (el magistrado ponente recoge la postura sostenida en las sentencias de tutela STC1070-2017 y STC8947-2017)

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso reivindicatorio - Vía de hecho: indebida aplicación normativa, al resolver el recurso de apelación contra la sentencia presentado por la demandada, a pesar de no haber comparecido a la audiencia de sustentación

DERECHO PROCESAL

- Recurso de apelación contra auto y sentencia: fases en primera y segunda instancia (c. j.)
- Recurso de apelación contra sentencia:
 - La exposición de los fundamentos de la alzada al interponer el recurso, no exime al apelante de la sustentación oral ante el superior (c. j.)
 - Oportunidad para sustentar el recurso (c. j.)

SENTENCIA STC18651-2017

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso reivindicatorio:
 - Razonabilidad de la decisión que niega la nulidad por indebida representación, solicitada por el sucesor procesal del demandado, al encontrarse saneada

PROCEDIMIENTO CIVIL

- Nulidades procesales - Saneamiento: la nulidad se entiende saneada, cuando el interesado no la alega en la primera intervención que realiza en el proceso, con posterioridad a su configuración

SALVAMENTO DE VOTO

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso reivindicatorio: vulneración al negar la nulidad solicitada por el nuevo apoderado del sucesor procesal del demandado, sin verificar el momento a partir del cual se tuvo conocimiento de la suspensión en el ejercicio de la profesión del anterior apoderado, lo cual genera la interrupción del proceso

DERECHO PROCESAL

- Interrupción del proceso:
 - Deber del juez de analizar los elementos objetivo y subjetivo
 - Causales de interrupción: suspensión en el ejercicio de la profesión de abogado
- Nulidades procesales:
 - Nulidad por reanudar el proceso antes de la oportunidad debida, cuando éste ha sido interrumpido o suspendido
- Nulidades procesales - Nulidad por indebida representación:
 - Deber del juez de indagar el momento en el cual el mandante conoció o debió haber conocido la suspensión en el ejercicio de la profesión del primer abogado
 - Al mandante le es imputable el conocimiento de la suspensión en el ejercicio de la profesión de abogado de su mandatario, no la suspensión en sí misma

SENTENCIA STC18641-2017

ACCIÓN DE TUTELA

- Nulidades procesales:
 - Nulidad por falta de competencia: la Sala no acoge el criterio de la Corte Constitucional según el cual los jueces o corporaciones que ejercen jurisdicción constitucional no pueden declararse incompetentes para conocer de una acción de tutela, por cuanto el Decreto 1382 de 2000 contiene meras reglas de reparto
 - Consecuencias de limitar las facultades y deberes de los jueces, so pretexto de la informalidad de la acción (c. j.)
 - Nulidad por falta de competencia de la Sala para conocer la impugnación de la acción en contra del ICBF
- Jurisdicción y competencia: falta de competencia de la Sala para decidir en segunda instancia las acciones instauradas en contra del ICBF

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Providencias que designan el curador provisional - Principio de subsidiariedad y residualidad
 - Improcedencia de la acción: omisión en el uso de medios de impugnación
- No se configuran los presupuestos del perjuicio irremediable que hagan viable la protección como herramienta principal

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Definición
- Proceso de interdicción judicial - Derecho de las personas con discapacidad a ser oídos en los juicios donde puedan verse afectados sus intereses: obligación del funcionario judicial de oír al presunto interdicto en la medida de lo posible

DERECHO CIVIL / PERSONAS

- Organismos de protección al menor de edad - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: naturaleza jurídica

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Convención de las Naciones Unidas sobre Protección de Derechos a Personas con Discapacidad:
 - Tránsito del modelo rehabilitador al modelo social apoyado
 - Finalidad
 - Mecanismos efectivos para el entendimiento recíproco con ellos: obligación del Estado de adoptar medidas afirmativas en procura de lograr su igualdad real y efectiva (c. j.)
- Las personas con discapacidad sensorial deben ser tratados como sujetos de derechos, no como pacientes: finalidad

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- Derechos de las personas con discapacidad - Derecho a la igualdad y a la inclusión social: principio de autonomía del individuo (c. j.)
- Derecho a la igualdad y a la inclusión social: derecho de las personas con discapacidad a tener un trabajo que les permita procurarse su propio sustento (c. j.)

PROCESO DE INTERDICCIÓN JUDICIAL

- Pruebas: deber de decretar los medios probatorios necesarios para verificar el entorno social y familiar conveniente para el presunto interdicto, antes de adoptar una medida provisional
- Derecho de las personas con discapacidad a ser oídos en los juicios donde puedan verse afectados sus intereses
- Deber del juez de adoptar las medidas necesarias para llevar a feliz término el proceso

SENTENCIA STC20190-2017

ACCIÓN DE TUTELA

- Deber del accionante de denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades del empleado del despacho accionado, planteadas en la demanda

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de regulación de cuota alimentaria: inexistencia de la omisión del juez de fallar ultra y extra petita en los asuntos de familia
- Proceso de regulación de cuota alimentaria:
 - Validez de la desestimación probatoria de los documentos aportados extemporáneamente
 - Legitimidad de la aceptación del desistimiento de la prueba testimonial efectuada por la demandante
- Proceso de regulación de alimentos:
 - Vía de hecho: omisión en la práctica oficiosa de pruebas para determinar la capacidad económica del demandado
 - La declaración de incompetencia del juez para decretar el embargo de los bienes del demandado desconoce lo dispuesto en el artículo 129 del Código de la Infancia y la Adolescencia

DERECHO INTERNACIONAL

- Convención Americana sobre Derechos Humanos:
 - Control de convencionalidad: deberes de los países miembros
 - Protección constitucional en ejercicio del control de convencionalidad

DERECHO PROCESAL

- Sentencia:
 - Fundamentación
 - Definición y contenido
- Principio de congruencia: motivos de inconsonancia en los fallos judiciales

DERECHO PROCESAL

- Carga de la prueba: obligación del demandante de probar las obligaciones alegadas, y del demandado, de probar su extinción (c. j.)
- Pruebas de oficio - Facultad-deber del juez: excepcionalidad de la obligatoriedad del juez de decretarlas (c. j.)

PROCESO DE ALIMENTOS

- Deber del juez de decretar pruebas de oficio para establecer la capacidad económica del alimentante y la necesidad del alimentario, cuando las partes no las aportan
- Principio de congruencia: facultades ultra y extra petita del juez en asuntos de familia

SENTENCIA STC18085-2017

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso ejecutivo de alimentos:
 - La validación como título ejecutivo, del acta de conciliación que fija alimentos provisionales, suscrita ante la Comisaría de Familia, no vulnera el debido proceso
 - Vía de hecho al librar mandamiento de pago con base en un título inepto para la ejecución de varios de los rubros solicitados
 - Vulneración: desconocimiento del principio de identidad en la construcción del silogismo judicial y el derecho a la defensa
 - Protección constitucional en ejercicio del control de convencionalidad

PROCESO EJECUTIVO

- Título ejecutivo: suficiencia del título para autorizar el procedimiento de ejecución

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

- Título ejecutivo: mérito ejecutivo de las conciliaciones celebradas ante la Comisaría de Familia, sin sujeción a homologación judicial
- Obligaciones fijadas en abstracto - Título ejecutivo complejo: exigencia de aportar con la demanda la totalidad de los documentos que integran el título ejecutivo complejo, para el cobro de las obligaciones fijadas mediante conciliación

SENTENCIA STC2287-2018

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de medidas de protección - Vulneración:
 - Defecto fáctico al no realizar una valoración probatoria con enfoque diferencial desde la perspectiva de género para establecer la posible procedencia de la medida de protección, por violencia intrafamiliar contra la mujer
 - Defecto material o sustantivo al desconocer la normativa nacional e internacional sobre especial protección a la mujer
 - Motivación insuficiente para revocar la medida dictada por la Comisaría Primera de Familia de Cajicá en favor de la accionante, y en su lugar impartirla en favor de ambos ex compañeros
- Motivación de las sentencias (c. j.)

DERECHO DE LAS MUJERES A LA IGUALDAD PROCESAL

- Deber funcional del juez de introducir la perspectiva de género en sus decisiones
- Igualdad de trato jurídico - Juzgamiento con perspectiva de género: definición
- Enfoque diferencial: necesidad de impartir justicia con rostro humano
- Discriminación por género: definición

DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- Prohibición de todas las formas de discriminación contra las mujeres:
 - Subreglas jurisprudenciales para analizar los casos que involucren actos o medidas discriminatorias contra la mujer (c. j.)
 - La defensa ejercida por una mujer ante una agresión de género debe leerse a la luz del contexto de violencia estructural contra la mujer (c. j.)
- La violencia contra la mujer en el marco de la violencia intrafamiliar (c. j.)

DERECHO INTERNACIONAL

- Erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres: obligaciones del Estado (c. j.)

SENTENCIA STC20071-2017

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Providencia que declara la nulidad de lo actuado a partir del auto que da apertura a la sucesión:
 - Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial - eficacia de la recusación al funcionario judicial
 - Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción para cuestionar la extemporaneidad de la petición de nulidad: omisión en el uso de medios de impugnación
 - Procedencia excepcional de la acción (protección parcial)

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de sucesión:
 - Razonabilidad de la decisión que declara la nulidad por indebida representación, al encontrar conflicto de intereses entre las calidades de heredero y guardador de su hermano
 - Vulneración al extender la declaración de nulidad por indebida representación del menor heredero al auto que da apertura a la sucesión

DERECHO PROCESAL

- Designación de curador ad litem: obligación del juez de designarle curador al incapaz cuando deba comparecer a un proceso, en el cual no deba intervenir el defensor de familia y carezca de representante legal
- Nulidades procesales: alcance de la declaración de nulidad

SALA DE CASACIÓN LABORAL

SENTENCIA STL1315-2018

ACCIÓN DE TUTELA

- Procedencia de la acción para el cumplimiento de compromisos internacionales

DERECHO A LA EDUCACIÓN

- Servicio público: doble connotación
- Función de inspección y vigilancia del Estado
- Alcance

DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

- Sujetos de especial protección
- Derecho a la educación:
 - Vulneración al no entregar al accionante el auxilio educativo acordado como solución amistosa de reparación entre el Estado colombiano y la CIDH
 - Vulneración: el desorden administrativo entre las entidades encargadas de cumplir las obligaciones asumidas por el Estado colombiano con los organismos internacionales, no puede obstaculizar la efectiva reparación de las víctimas
- Derecho a la dignidad humana: vulneración

SENTENCIA STL2673-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Principio de inmediatez: procedencia de la acción cuando persiste la vulneración del derecho

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- Definición y principios que la rigen
- Libertades que comprende
- Marco normativo internacional
- Prohibición de censura
- Tensión con los derechos al buen nombre, a la intimidad y a la dignidad: deber de realizar un ejercicio de ponderación en cada caso concreto para establecer su posible compromiso injustificado
- Mecanismos jurídicos de protección cuando la rectificación es insuficiente
- Discursos especialmente protegidos: inaplicabilidad de las acciones penales frente a discursos que puedan ofender la honra o el buen nombre de funcionarios públicos
- Características
- Análisis jurisprudencial internacional
- Vulneración

DERECHO A LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN

- Límites
- Derecho a la rectificación: herramienta de reparación de los derechos fundamentales cuando han sido lesionados por información inexacta o errónea respecto de una persona
- Presunción de veracidad e imparcialidad

DERECHO A LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN

- Reserva de la fuente:
 - Desarrollo normativo
 - Doble connotación
 - Obligación del periodista de impedir la manipulación por parte de las fuentes para no convertirse en eventuales mercenarios de noticias en favor de intereses políticos, económicos, religiosos, etc.
 - Núcleo esencial
- Ética periodística: características y obligaciones
- Tensión con el derecho al debido proceso: prevalencia de la libertad de información ante la imposibilidad de anular íntegramente el derecho a la reserva de la fuente
- Vulneración al ordenar en el proceso de responsabilidad civil extracontractual adelantado en contra de la revista Semana, la exhibición de la totalidad de los documentos que implican revelar su fuente
- La reserva de la fuente no es un privilegio de los medios de comunicación, sino una herramienta que permite el ejercicio del periodismo y de los cometidos de la información

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Rasgos esenciales
- Noción (c. j.)
- Observancia de las formas propias de cada juicio: finalidad (c. j.)
- Derechos que comprende
- Núcleo esencial
- Estructura probatoria (c. j.)
- Parámetros mínimos que debe garantizar el juez natural en materia probatoria
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual:
 - La no exhibición de los documentos amparados por la reserva de la fuente, no afecta gravemente el derecho
 - Vulneración: indebida motivación de la providencia que ordena la práctica de pruebas, al no explicar la razón por la cual la exhibición de la totalidad de los documentos revelatorios de la fuente, debía ceder ante el debido proceso, como quiera que los dichos del demandante, podrían contrastarse mediante otros mecanismos

SALA DE CASACIÓN PENAL

SENTENCIA STP19184-2017

ACCIÓN DE TUTELA

- Principio de informalidad - Impugnación del fallo: no requiere sustentación

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Ejecución de la pena - Vulneración:
 - Defecto sustantivo al negar la sustitución de la ejecución de la pena intramural por prisión domiciliaria desconociendo los presupuestos normativos para su concesión
 - Violación directa de la Constitución al negar la prisión domiciliaria, desconociendo la prevalencia del interés superior del menor
 - Defecto sustantivo en la providencia de segunda instancia que niega el mecanismo sustitutivo, al desatar el recurso de apelación desconociendo el principio de limitación
 - Defecto sustantivo en la providencia de segunda instancia, al negar el mecanismo sustitutivo, so pretexto de una formalidad jurídica inexigible
 - Defecto sustantivo en la providencia de segunda instancia, al desconocer la condición de progenitor del accionante, la cual no estaba en discusión y pudo haber sido verificada durante el trámite
 - Falta de motivación en la providencia de segunda instancia, al no pronunciarse sobre el precedente invocado, ni analizar si los menores se encontraban a cargo del peticionario

DERECHO PENAL

- Pena privativa de la libertad - Mecanismos sustitutivos - Prisión domiciliaria - Condición de madre o padre cabeza de familia:
 - Requisitos
 - Finalidad
 - La sustitución de la ejecución de la pena no releva al beneficiario de cumplir la pena impuesta

DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES

- Vulneración

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Ejecución de la pena - Sustitución de la ejecución de la pena: casos en que procede

SENTENCIA STP21643-2017

DERECHO A SER JUZGADO DENTRO DE UN PLAZO RAZONABLE

- Garantía fundamental del detenido a ser puesto en libertad cuando no es investigado y juzgado dentro de un plazo razonable (c. j.)

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Noción
- Proceso penal – Vulneración: Vía de hecho por defecto sustantivo al resolver la solicitud de libertad, sin contabilizar los términos en forma ininterrumpida
- Defecto sustantivo: configuración (c. j.)

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Bloque de constitucionalidad - Convención Americana sobre Derechos Humanos: derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable o a ser puesto en libertad (c. j.)

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Causales de libertad: cómputo de los términos
- Sistema penal acusatorio - Términos procesales:
 - Duración de los procedimientos y causales de libertad: derechos fundamentales que rigen cada institución (c. j.)
 - Duración de los procedimientos: se contabilizan en días hábiles (c. j.)
 - Causales de libertad: se contabilizan en forma ininterrumpida y continua (c. j.)

SENTENCIA STP21898-2017

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso ordinario laboral:
 - Inaplicabilidad del precedente jurisprudencial contenido en la sentencia SL16418-2017, como quiera que los supuestos fácticos y jurídicos difieren del presente caso
 - Las certificaciones laborales no son bonos pensionales a favor del accionante, a través de las cuales pueda solicitar la reliquidación de la pensión de vejez
 - La decisión que niega la reliquidación de la pensión de vejez al accionante por falta del trámite administrativo para la emisión del bono pensional, no vulnera el debido proceso

DERECHO AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO

- Emisión, tramitación y expedición del bono pensional: falta de diligencia del entonces Seguro Social y hoy de Colpensiones, para reclamar los periodos laborados por el accionante como servidor público y gestionar los correspondientes bonos pensionales

PROCEDIMIENTO LABORAL

- Recurso de casación: naturaleza dispositiva

PROCESO ORDINARIO LABORAL

- Deber del demandante de convocar a Colpensiones al proceso para poder impartirle las órdenes de emitir y girar los bonos pensionales, por él pretendidas

RAMA JUDICIAL

- Jurisdicción ordinaria - Corte Suprema de Justicia: falta de competencia de los magistrados de descongestión para variar la jurisprudencia de la Sala

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

- Bonos pensionales: concepto (c. j.)
- Emisión, tramitación y expedición de bonos pensionales:
 - La emisión y giro del bono pensional es un procedimiento administrativo a cargo de Colpensiones que no se agota con la solicitud ante dicha institución
 - El procedimiento administrativo es la oportunidad para establecer el tiempo efectivo laborado o cotizado y el capital con base en el cual debe recalcularse la pensión

SENTENCIA STP18847-2017

ACCIÓN DE TUTELA

- Procedencia excepcional de la acción
- Principio de subsidiariedad y residualidad – Improcedencia de la acción para definir la libertad de un colombiano detenido en el extranjero en virtud del principio de territorialidad

DERECHO A LA LIBERTAD

- Proceso de habeas corpus en la legislación peruana

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Investigación penal: vulneración por falta de definición de la situación jurídica del accionante, quien se encuentra detenido en el extranjero con base en la orden de captura librada en su contra por las autoridades colombianas



*Corte Suprema de Justicia de Colombia
Dra. Ana María Prieto Sandoval
Relatora Tutelas y Sala Plena*